

M. KOLLE

ESTUDIOS Y PROYECTOS DE ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA
CONTROL DE BALANCES Y CONTABILIDADES

E Granados 133 ~~XXXXXXXXXX~~ - BARCELONA 10 de junio de 1941

Querido amigo Sr. Faust,

Esta mañana he recibido su segunda carta con anexos de la casa en cuestión. He visitado al Señor Göppinger que está conforme con garantizar el préstamo como quiera Usted, de modo que hará un nuevo concepto de contrato ampliado y poniendo que en caso de no poder devolver el préstamo en dinero que sus existencias en máquinas, productos y materias primas se consideran prenda realizable por Usted a cuenta de dicho préstamo. Después pondrá que no se concederá por la S L ningún derecho de preferencia a proveedores, bancos u otros acreedores presentes o futuros, sobre el préstamo.

Respecto a la segunda carta, dice que participa con un mínimo de tanto en los beneficios, pero no dice que también le corresponden cuando hay pérdida o beneficios inferiores a dicha cantidad.

Pero reconozco que es difícil buscarle una redacción mejor. Por lo demás, el riesgo que corre Usted en este caso es pequeño, tanto por las perspectivas del negocio como por la formalidad de la casa, y luego por la pequeñez de la suma. En dicha carta hago poner que le corresponde esta participación a Usted o a sus derechohabientes. Por lo demás su abogado ya se cuidará de que la redacción sea perfecta.

Sin otro particular de momento, le saluda afectuosamente,

M. Kolle

Recuerdos de Concha